



Plan de Desarrollo Profesional Docente

Descripción Breve

La ley 20.903 establece que la formación local para el desarrollo profesional, tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica. Es un proceso a través del cual los docentes, en equipo e individualmente, realizan la preparación del trabajo de aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza-aprendizaje en el aula, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de esa práctica, considerando las características de los estudiantes a su cargo y sus resultados educativos.

El presente Plan de Desarrollo Profesional Docente se concibe como el conjunto de oportunidades que la Unidad Educativa Little College ofrece en forma directa a sus docentes, con el fin de afianzar nuestro compromiso con el Proyecto Educativo Institucional, centrado en la formación integral de nuestros estudiantes, donde a los docentes se les ofrece espacios y momentos para actualizar y profundizar sus conocimientos en diferentes áreas de desempeño, y con ello fortalecer y elevar su nivel académico ya que permitirá perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y ampliar su cultura, con el fin de contribuir de esta manera a elevar el nivel de calidad de todos los procesos y resultados de aprendizajes de nuestro colegio.

“ La calidad de la Educación se mide fundamentalmente por las prácticas que ocurren en el aula “

II.- PERFIL DEL DOCENTE DEL LITTLE COLLEGE

El perfil del docente se concreta en cuatro indicadores fundamentales.

COMPONENTE PERSONAL: El docente debe reflejar un actuar de acuerdo a los valores establecidos en nuestro Proyecto Educativo, caracterizado principalmente por su honestidad, responsabilidad, compromiso y especialmente el desarrollar diariamente un estilo de vida que le permita ser un modelo para sus alumnos y alumnas y un líder que está al servicio de los demás.

COMPONENTE INSTITUCIONAL: El docente debe manifestar un conocimiento de la misión de nuestro Proyecto Educativo, manifestando un compromiso para que nuestros principios educativos sean asimilados por sus alumnos a través de métodos y estrategias que les permitan observarlos y vivenciarlos de manera permanente en la práctica educativa.-

COMPONENTE PROFESIONAL: El docente debe conocer nuestro Manual de Convivencia Escolar, de su rol y del presente perfil profesional que debe mostrar, mantenerse actualizado de las políticas educativas, sus programas y planes; y participar en el fortalecimiento del desarrollo profesional docente interno, a través de un trabajo participativo y colaborativo, proporcionando, en lo posible, descubrimientos, avances e innovaciones propias de su campo de trabajo, demostrando una clara vocación pedagógica, con sentido ético y responsabilidad social.

COMPONENTE PEDAGOGICO: El docente debe manifestar conocimiento, habilidades y actitudes para desarrollar de manera exitosa el proceso educativo; practicar la enseñanza por modelamiento; instrumentar su actitud pedagógica con tecnología que facilite y optimice el proceso educativo; poseer una actitud investigativa y creativa que le permita incursionar en nuevos campos del conocimiento y aplicar nuevas y más eficientes estrategias de aprendizaje.

III.- EJES TEMATICOS EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

- a.- Planificación Curricular
- b.- Acompañamiento integral en aula.
- c.- Evaluación de los aprendizajes con foco en la mejora.
- d.- Capacitación docente.

IV.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar y fortalecer en el colegio el desarrollo de capacidades docentes en el marco de los nuevos estándares de aprendizaje y las nuevas exigencias curriculares, en modalidad de enseñanza virtual e híbrida, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Motivar a los docentes a mantenerse en constante perfeccionamiento, a mejorar sus prácticas en un ambiente de respeto profesional y buena convivencia, optando a espacios de autocuidado y desarrollo personal.
- 2.- Mejorar, fortalecer y adecuar planificaciones, preparación y ejecución de clases, que cuenten con estrategias pedagógicas activas, didácticas modernas, recursos didácticos, creando ambientes de trabajo que favorezcan el aprendizaje en modalidad virtual e híbrida, todo esto dentro del marco institucional.
- 3.- Colaborar con los docentes en el mejoramiento de sus prácticas evaluativas y análisis de resultados de aprendizajes de los estudiantes aplicando estrategias efectivas para la mejora de los aprendizajes.
- 4.- Fomentar variadas formas de capacitación entre pares, con acento en el trabajo colaborativo y la generosa puesta al servicio del crecimiento grupal de las propias expertices.

ACCIONES

ACCION 1	MOTIVACION, PERFECCIONAMIENTO Y AUTOCUIDADO PERMANENTE
DESCRIPCION ACCION	<p>Información permanente en WSP oficial con profesores, correos electrónicos, etc., sobre perfeccionamientos ofrecidos por distintas entidades (gratuitos y/o pagados)</p> <p>Otorgar facilidades de horario a docentes que inicien cursos, talleres, postitulos, con flexibilización de tiempos y facilidades para desarrollar proyectos en el espacio educativo.</p> <p>Programa de actividades de autocuidado y celebraciones institucionales.</p> <p>Organización de tiempos no lectivos (modalidad virtual), de tal manera que facilite el desarrollo profesional.</p>

OBJETIVO	Motivar a los docentes a mantenerse en constante perfeccionamiento, a mejorar sus prácticas en un ambiente de respeto profesional y de buena convivencia, optando a espacios de autocuidado y desarrollo profesional.
FECHAS:	Marzo a diciembre
RESPONSABLE	EQUIPO DIRECTIVO
MEDIOS VERIFICACION	Lista docentes con perfeccionamiento y certificación. Distribución tiempos no lectivos Asistencia a charlas y actividades autocuidado.
RECURSOS	SEP

ACCION 2	MEJOREMOS TRABAJO EN EL AULA:
DESCRIPCION ACCION	Entrega planificaciones mensuales y en tiempo convenido. Programación de visitas al aula conocida por docentes. Pauta de observación conocida por docentes. Acompañamiento integral al aula. Retroalimentación al docente.
OBJETIVO	Mejorar y fortalecer planificaciones, preparación y ejecución de clases virtuales e híbridas, que cuenten con estrategias pedagógicas activas , didácticas modernas, recursos didácticos, creando ambientes de trabajo que favorezcan el aprendizaje, todo esto dentro del marco institucional
FECHAS	Marzo a diciembre
RESPONSABLE	UTP, EQUIPO DIRECTIVO
MEDIOS DE VERIFICACION	Set planificaciones de cada docente Pauta de observación Retroalimentación de cada docente Programación visitas al aula virtual y presencial.
RECURSOS	

ACCION 3	EVALUACION AL SERVICIO DE LAS MEJORAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR.
DESCRIPCION ACCION	Presentación instrumento a UTP Presentación análisis y estrategias de mejora. Evidenciar estrategias en próxima planificación. Monitoreo de avance.
OBJETIVO	Colaborar con los docentes para el mejoramiento de sus prácticas evaluativas y análisis de resultados de aprendizajes de los

	estudiantes aplicando estrategias efectivas para la mejora de los aprendizajes.
FECHAS	Marzo a diciembre
RESPONSABLE	UTP
MEDIOS DE VERIFICACION	Tabulación y análisis de datos. Definición de estrategias de mejora
RECURSOS	SEP

ACCION 4	CAPACITACION PARA FORMAR EQUIPOS DE TRABAJO
DESCRIPCION ACCION	Calendarización de Consejos que será el tiempo determinado para planificación articulada, reflexión, análisis, retroalimentación colectiva, compartir experiencias, etc.
OBJETIVO	Fomentar variadas formas de capacitación entre pares, con acento en el trabajo colaborativo y la generosa puesta al servicio del crecimiento grupal de las propias expertices.
FECHAS	Marzo a diciembre
RESPONSABLE	EQUIPO DIRECTIVO
MEDIOS DE VERIFICACION	Calendario Consejos. Actas Consejo, temas, acuerdos. Asistencia
RECURSOS	SEP